



CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta: 17 de 2020.
Fecha: 09 de diciembre de 2020.
Hora: 7:30 a.m.
Lugar: Reunión virtual.

Miembros del Consejo Superior Universitario:

Luis Fernando Pérez Pérez, Viceministro de Educación Superior.
Dolly Montoya Castaño, Rectora Universidad Nacional de Colombia.
Julio Cesar Castellanos Ramírez, designado por el Presidente de la República.
Carlos Costa Posada, designado por el Presidente de la República.
Eduardo Aldana Valdés, designado por el CESU.
Fernando Sánchez Torres, elegido por los ex – Rectores.
Verónica Botero Fernández, designada por el Consejo Académico.
Beatriz Martínez de Vargas, elegida por el profesorado.
Jennifer Pedraza Sandoval, elegida por el estudiantado (principal).

Secretaria General

Carmen Alicia Cardozo de Martínez.

Invitados e invitadas:

Carlos Augusto Hernández Rodríguez, Vicerrector Académico.
Carlos Alberto Garzón Gaitán, Director Nacional de Planeación.
Pablo Enrique Abril Contreras, Vicerrector General.
Álvaro Viña Vizcaíno, Gerente Nacional Financiero y Administrativo.

AGENDA

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

II. ASUNTOS DE LA PLENARIA PARA DECISIÓN.

1. Informe de avance del proceso de construcción colectiva del Plan Estratégico Institucional (PLEI) 2034.
2. "Por el cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad de la Universidad Nacional de Colombia para el 2020".
3. a. "Por el cual se establece excepción al numeral 1 del artículo 33 del Acuerdo 153 de 2014 del Consejo Superior Universitario y, en consecuencia, se autoriza constituir las reservas presupuestales necesarias para el desarrollo del proyecto de inversión "Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica Para la Universidad Nacional de Colombia".
- b. "Por el cual se crea el Fondo de Emergencias de la Universidad Nacional de Colombia"

4. "Por el cual se adoptan medidas académicas para disminuir el impacto negativo de la pandemia del COVID-19 en el trabajo académico de los estudiantes del primer período académico del año 2021".
5. Designación de los delegados del Consejo Superior Universitario ante los Consejos de Facultad.
6. Designación de investigador externo a los Consejos de Instituto de Investigación de Sede.
7. Designación de miembro del Consejo Superior Universitario ante el Tribunal Superior, en reemplazo del profesor Carlos Eduardo Naranjo Quiceno.
8. Designación de delegado del Consejo Superior Universitario ante la Junta Directiva de la Corporación Universitaria Nacional: Ciencia, Innovación y Tecnología en Salud – CUNCIT'S Estatutos de la Corporación Art. 15. JUNTA DIRECTIVA 4. Un (1) miembro designado por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Colombia que podrá hacer parte del mismo Consejo Superior, o ser docente activo o jubilado de las áreas de la salud de la Universidad, o cualquier profesional experto en el área que el Consejo Superior así lo defina.
9. a. Calendario del proceso de Designación de Rector periodo 2021-2024.
b. Propuesta "Por la cual se deroga la resolución 278 del 22 de noviembre de 2011 del CSU y se establece una reglamentación al procedimiento para adelantar la consulta previa a la comunidad académica, dentro del proceso para la designación del Rector de la Universidad Nacional de Colombia".

III. ASUNTOS PRESENTADOS AL PLENO POR LA COMISIÓN DELEGATARIA.

V. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

1. Representación Profesoral.
 - a. Recomendaciones realizadas por la Unesco en 1997, con respecto a las condiciones del personal docente de la enseñanza superior en las Universidades Públicas.
2. Representación Estudiantil
 - a. Información sobre Residencias Estudiantiles.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 7:32 a.m. el Dr. Luis Fernando Pérez Pérez, Viceministro de Educación Superior solicita verificar el quorum y se inicia la sesión.

La profesora Carmen Alicia Cardozo, Secretaria General de la Universidad Nacional pone a consideración el orden del día enviado de manera previa. La consejera Jennifer Pedraza representante estudiantil indica que ella solicitó tratar el tema de la inclusión paritaria en la sede Cesar, que estaba dando tránsito en la comisión delegataria. La profesora Carmen Alicia Cardozo indica que se está dando espera a que sea tratado en la comisión delegataria y se agendará en la primera sesión ordinaria del 2021.

La Prof. Beatriz Martínez, representante profesoral, pregunta si hay una última sesión en la que la Rectora haga la presentación de balance del año. La profesora Carmen Alicia Cardozo indica que no será así pues la última sesión del año es extraordinaria para tema único de presupuesto, por lo que la profesora Beatriz Martínez deja constancia que no está de acuerdo con ello. La consejera Jennifer Pedraza representante estudiantil se une a esta constancia. Por su parte el Dr. Julio Castellanos designado por el Presidente de la República considera que no es necesario presentar informes parciales pues aún no se ha cerrado la vigencia y en su momento la Rectoría puede hacer un envío de su informe de gestión.

Se aprueba el orden del día por unanimidad.

II. ASUNTOS DE LA PLENARIA

1. Informe de avance del proceso de construcción colectiva del Plan Estratégico Institucional (PLEI) 2034.

El profesor Carlos Alberto Garzón, Director Nacional de Planeación inicia la presentación y da la palabra a la profesional Mónica Fernanda Mantilla Castellanos y al profesor Carlos Germán Sandoval.

[Presentación \(.pdf\)](#)

El Dr. Julio Castellanos designado por el Presidente de la República solicita al equipo de planeación que entregue una síntesis de la misión, objetivos estratégicos, metas e indicadores para que el CSU sepa cómo se va a medir, pues la fundamentación del plan le parece muy bien, pero con documentos muy extensos por lo que el resumen vendría muy bien.

La Prof. Beatriz Martínez, representante profesoral hace un reconocimiento a la labor de la oficina de Planeación, no obstante pregunta cuál es la propuesta que se pone para decisión del CSU, pues si bien el avance es grande, aún faltan dos grandes etapas y considera que su desarrollo en términos de tiempo es inviable y pide conocer cuál es la ruta crítica sobre la que se piensa desarrollar el PLEI, la cual esperaba tener para esta sesión.

El Dr. Eduardo Aldana Valdés designado por el CESU, felicita el trabajo y sugiere que se indique para donde iría la Universidad si no se hace el plan y que pasa si se hace Plan es decir “proyección de referencia”, y conocer cuál es la visión estratégica que se le propone a la Universidad.

La profesora Verónica Botero, delegada por el Consejo Académico considera importante que en las etapas que siguen se tomen en cuenta las notas hechas por la profesora Beatriz Martínez, sobre paridad y equidad de género entre otras, y que en estas fases se consideren los puntos que no se tuvieron tanto en cuenta en las primeras etapas para evitar fisuras en el PLEI.

La consejera Jennifer Pedraza, Representante Estudiantil reconoce el trabajo de planeación, aún más teniendo en cuenta el contexto de la pandemia. Como comité nacional de representantes estudiantiles han participado en las mesas y se han hecho propuestas que fueron adoptadas por parte de la administración, como es el caso de la realización de claustros y colegiaturas. Se radicó el documento en el que se hicieron propuestas para modificar el 238 y que estos claustros y colegiaturas fuesen vinculantes, pues a pesar del esfuerzo la participación en los foros ha sido disminuida. Finalmente solicitan que se evalúe la posibilidad de que a estos estudiantes que participen en el proceso de construcción del PLEI, se les valga este ejercicio como parte de su carga académica dado el trabajo constante que va a implicar y que se piense en la pertinencia de

ampliar un poco los tiempos de discusión pues son documentos extensos que requieren larga discusión.

El Dr. Carlos Costa designado por el Presidente de la República se une al reconocimiento de la labor tan compleja y estructurada que ha realizado Planeación y se une también a la solicitud del Dr. Julio Castellanos. Respalda el avance obtenido hasta ahora y entiende que las discusiones les dan legitimidad, pero entiende que no se deben alargar tanto pues no se puede permitir que no se vaya a tener un Plan. Resalta la importancia de profundizar en el monitoreo y seguimiento a la implementación del Plan.

El Profesor Fernando Sánchez Torres representante de los exrectores, indica que este plan no era para ser aprobado sino para dar a conocer el avance ante el CSU y por tanto se debe esperar el resultado final de conclusiones y recomendaciones que se generen de las mesas en el trabajo final, y considera que el punto se ha extendido bastante hoy.

El Dr. Julio Castellanos designado por el Presidente de la República considera importante tomar nota de la propuesta realizada por la consejera Jennifer Pedraza y solicita que la propuesta de analizar el poder dar créditos a los estudiantes se presente ante el Consejo Académico.

El Dr. Luis Fernando Pérez Viceministro de Educación Superior, se une a la inquietud de la profesora Beatriz Martínez y consulta cual es la decisión que debe tomar el CSU. La profesora Carmen Alicia Cardozo aclara que lo que se debe dar en un aval al proceso y al informe de avance

La profesora Carmen Alicia Cardozo, secretaria General de la Universidad Nacional pone a consideración el otorgamiento del aval para el informe de avance del proceso de construcción colectiva del Plan Estratégico Institucional (PLEI) 2034.

Se procede a votar así:

A favor: Dr. Luis Fernando Pérez Viceministro de Educación Superior, Julio Castellanos designado por el Presidente de la República, Eduardo Aldana Valdés designado por el CESU, Verónica Botero designada por el Consejo Académico, Profesor Fernando Sánchez Torres representante de los exrectores, Carlos Costa designado por el Presidente de la República.

Se abstiene: consejera Jennifer Pedraza, Representante Estudiantil, Beatriz Martínez, representante profesoral.

Por seis votos a favor se da el aval

- 2. "Por el cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad de la Universidad Nacional de Colombia para el 2020".**
- 3. a. "Por el cual se establece excepción al numeral 1 del artículo 33 del Acuerdo 153 de 2014 del Consejo Superior Universitario y, en consecuencia, se autoriza constituir las reservas presupuestales necesarias para el desarrollo del proyecto de inversión "Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica Para la Universidad Nacional de Colombia"**

El profesor Carlos Alberto Garzón Director Nacional de Planeación inicia la presentación y da la palabra a la profesora Diana Farias para que exponga el punto del Plan de Fomento a la Calidad de la Universidad Nacional de Colombia.

[Presentación \(.pdf\)](#)

El profesor Álvaro Viña Gerente Nacional Administrativo y Financiero presenta la necesidad de que se apruebe la propuesta de Acuerdo por la cual se autoriza que los recursos del Fondo de Fomento se puedan utilizar más allá de la presente vigencia, sino que se dé una excepción y se permita utilizar estos recursos hasta el mes de junio para poder llevar a cabo el correcto proceso para la importación de los equipos que se requieren.

La consejera Jennifer Pedraza, Representante Estudiantil pregunta si lo que se está votando es el Plan de Fomento a la Calidad o la ampliación de plazo para la ejecución de los recursos. El Dr. Luis Fernando Pérez Pérez Viceministro de Educación Superior, aclara que son las dos cosas pues el plan de fomento a la calidad debe ser conocido por el Consejo Superior y la ampliación para la gestión de los recursos es una necesidad que presenta la Universidad.

La profesora Carmen Alicia Cardozo, Secretaria General de la Universidad Nacional pone a consideración la propuesta de Acuerdo por "Por el cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad de la Universidad Nacional de Colombia para el 2020".

Se procede a votar así:

A favor: Dr. Luis Fernando Pérez Pérez Viceministro de Educación Superior, Julio Castellanos designado por el Presidente de la República, Eduardo Aldana Valdés designado por el CESU, Verónica Botero designada por el Consejo Académico, Profesor Fernando Sánchez Torres representante de los exrectores, Carlos Costa designado por el Presidente de la República, Beatriz Martínez, representante profesoral

Se abstiene: consejera Jennifer Pedraza, Representante Estudiantil por consideraciones políticas.

Por siete votos a favor se aprueba la propuesta.

La profesora Carmen Alicia Cardozo, Secretaria General de la Universidad Nacional pone a consideración la propuesta de Acuerdo "Por el cual se establece excepción al numeral 1 del artículo 33 del Acuerdo 153 de 2014 del Consejo Superior Universitario y, en consecuencia, se autoriza constituir las reservas presupuestales necesarias para el desarrollo del proyecto de inversión Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica Para la Universidad Nacional de Colombia"

Se procede a votar así:

A favor: Dr. Luis Fernando Pérez Pérez Viceministro de Educación Superior, Julio Castellanos designado por el Presidente de la República, Eduardo Aldana Valdés designado por el CESU, Verónica Botero designada por el Consejo Académico, Profesor Fernando Sánchez Torres representante de los exrectores, Carlos Costa designado por el Presidente de la República, consejera Jennifer Pedraza, Representante Estudiantil, Beatriz Martínez, representante profesoral

Por unanimidad se aprueba la propuesta

3. b. "Por el cual se crea el Fondo de Emergencias de la Universidad Nacional de Colombia".

El profesor Álvaro Viña Gerente Nacional Administrativo y Financiero comenta que si bien el fondo de Emergencias se aprobó en razón a la coyuntura ocasionada por la pandemia COVID-19, ante la reciente situación presentada por el paso del Huracán en San Andrés y Providencia que afecta la sede Caribe, en el presente proyecto de Acuerdo se plantea crear un fondo permanente de largo aliento que cobije todo tipo de emergencias producto de desastres naturales y eventos como la pandemia, entre otros y que pueda ser manejado desde lo local. Así

mismo se flexibilizan las fuentes desde las cuales se nutriría ese fondo para permitir traslados internos de los presupuestos. Se mantienen las donaciones y que entes territoriales y nación si ellos así lo consideran, alimenten el fondo.

La Prof. Beatriz Martínez representante profesoral, está de acuerdo con la modificación del fondo pero solicita que se mejore la exposición de motivos y sobre los recursos le llama la atención que se hable de excedentes cuando todos saben que hay un déficit presupuestal, puede que en el papel estén porque son dineros no gastados pero no de excedentes y por ello considera que tomar fondos del mismo presupuesto tan escaso que se tiene, puede ser un error, y no entiende como sería su uso hacia futuro.

La consejera Jennifer Pedraza, Representante Estudiantil indica que revisó la propuesta y menciona que para atender este tipo de desastres que se salen de las manos, no cree que lo acertado sea descargar esta carga sobre las finanzas de la Universidad, pues para esto está el estado. Así mismo dice que el parágrafo primero del artículo 2 es peligroso pues si bien hay sedes que tienen excedentes al finalizar la vigencia, estos recursos por ejemplo para la sede La Paz son fundamentales para la operación en el mediano plazo. No está de acuerdo con lo indicado en el numeral 6 del artículo 2 pues los recursos de investigación son fundamentales y nunca sobran. Entiende el espíritu de la propuesta, pero reitera que no está de acuerdo con la misma.

El Dr. Carlos Costa designado por el Presidente de la República, está de acuerdo en que se deben acotar cuales son los eventos que activan esta Resolución, recogiendo estos eventos en declaraciones de emergencia realizadas por las entidades debidamente acreditadas para ello. Así mismo considera que cuando ocurre una situación de este tipo, todos deben contribuir en la medida de sus posibilidades. En situaciones de crisis, todos deben ser solidarios.

El Dr. Jairo Peña, Jefe Oficina Jurídica Nacional considera que los puntos mencionados se pueden mejorar con la redacción que deje satisfecho a todos los integrantes del Consejo. Frente al sentido del fondo es poder tener la capacidad de tomar medidas oportunas y con celeridad frente a situaciones de emergencia.

La Prof. Beatriz Martínez representante profesoral, solicita que no se apruebe por ahora este proyecto de Acuerdo y que se aplace para ser estudiado más juiciosamente. En su criterio es más fácil que cada vez que se presenten una situación se resuelvan en su momento y no dejar un fondo abierto.

El Dr. Julio Castellanos designado por el Presidente de la República considera que, dado que se han presentado inquietudes y solicitudes de modificación al Acuerdo, se aplace su aprobación para la siguiente sesión. Así mismo sugiere que dentro de las fuentes de financiación se consideren los reembolsos que pueda realizar el Gobierno Nacional.

La profesora Dolly Montoya Castaño, Rectora de la Universidad Nacional de Colombia considera muy pertinente que se modifique la redacción en los puntos que se han mencionado. Propone que se hagan las modificaciones y se circule la última versión en el Superior pues si no se aprueba el fondo no se puede activar el botón de donaciones. La consejera Jennifer Pedraza pregunta a través del chat de la sesión: ¿Eso no se puede al fondo establecido ya mismo? La profesora Dolly Montoya explica que no puede ser así, pues tiene destinación específica.

El profesor Álvaro Viña propone que el tema se aplace, pero solo ocho días hasta el siguiente CSU extraordinario que es el 16 de diciembre para el tema de aprobación de presupuesto, así como aclarar algunos temas conceptuales sobre el uso de excedentes presupuestales.

El Dr. Luis Fernando Pérez Pérez, Viceministro de Educación Superior considera que la necesidad planteada por la profesora Dolly Montoya es una realidad y por lo tanto pide celeridad con este tema.

La profesora Carmen Alicia Cardozo, Secretaria General de la Universidad Nacional resume que entonces la aprobación de punto se aplaza y se enviará la propuesta ajustada para su aprobación de manera virtual.

Por unanimidad se aprueba aplazar el punto para volver a presentarlo ante el Consejo Superior Universitario y votarlo de manera virtual.

4. "Por el cual se adoptan medidas académicas para disminuir el impacto negativo de la pandemia del COVID-19 en el trabajo académico de los estudiantes del primer período académico del año 2021".

El Profesor Carlos Augusto Hernández Vicerrector Académico procede con la presentación del punto.

La profesora Verónica Botero, delegada por el Consejo Académico agradece la presentación de profesor Hernández y con este se retoma uno de los puntos que se traían de la delegataria relacionado con los estudiantes becarios que son auxiliares docentes. El profesor Carlos Augusto Hernández aclara que el punto de que los estudiantes asistentes puedan continuar sin cumplir el requisito no está incluido en la propuesta por lo que de necesitarse debe ser contemplado.

La consejera Jennifer Pedraza, Representante Estudiantil agradece la disposición de la Vicerrectoría Académica para tratar estos puntos durante la pandemia y solicita que se incluya algo contemplado con la posibilidad de recuperar los parciales y pruebas que por fallas de conexión en la virtualidad no se pueden presentar. Así mismo solicita que se considere la posibilidad de que no solo las materias prácticas regresen a la presencialidad pues hay algunas materias teóricas que igualmente lo requieren. El profesor Carlos Augusto Hernández está de acuerdo en que se deben analizar aún más las medidas relacionadas con la virtualidad, las evaluaciones incluidas.

El Dr. Julio Castellanos designado por el Presidente de la República considera que el acuerdo se debe extender a todo el año 2021 pues la situación de pandemia a pesar de la vacuna estará muy similar. Así mismo sugiere que se incluya la siguiente redacción *"Los consejos y áreas académicas estudiarán y elaborarán propuestas que la Rectoría presentará a los Ministerios de Salud y Protección Social y de Educación para contar con nuevos protocolos que contribuyan a mejorar la calidad académica de la educación primaria, secundaria y superior agilizando el retorno a actividades presenciales y mejorando el impacto en el aprendizaje de las remotas."* El profesor Carlos Augusto Hernández aclara que la universidad debe cumplir con los protocolos establecidos a nivel país para la Universidad y lo que se busca es respetar las particularidades de cada sede para su presencialidad.

La profesora Dolly Montoya Castaño, Rectora de la Universidad Nacional de Colombia aclara que al dar la posibilidad a los consejos de facultad de adoptar protocolos se hace con el objetivo de dar flexibilidad también para los aforos.

La profesora Carmen Alicia Cardozo, Secretaria General de la Universidad Nacional pone a consideración la aprobación del Acuerdo "Por el cual se adoptan medidas académicas para disminuir el impacto negativo de la pandemia del COVID-19 en el trabajo académico de los

estudiantes del primer período académico del año 2021”, incluyendo el punto de que los estudiantes becarios auxiliares docentes puedan continuar y el punto de aporte de innovación de la Universidad al país.

Se procede a votar así:

A favor: Dr. Luis Fernando Pérez Pérez Viceministro de Educación Superior, Julio Castellanos designado por el Presidente de la República, Carlos Costa designado por el Presidente de la República, Eduardo Aldana Valdés designado por el CESU, Verónica Botero designada por el Consejo Académico, Profesor Fernando Sánchez Torres representante de los exrectores.

Se abstiene: Beatriz Martínez, representante profesoral porque los becarios están cumpliendo una función que estatutariamente no les compete, consejera Jennifer Pedraza, Representante Estudiantil por estar impedida pues es becaria.

Por seis votos a favor se aprueba el Acuerdo.

5. Designación de los delegados del Consejo Superior Universitario ante los Consejos de Facultad.

6. Designación de investigador externo a los Consejos de Instituto de Investigación de Sede.

La profesora Dolly Montoya Castaño, Rectora de la Universidad Nacional de Colombia explica que se hicieron consultas con los Institutos y facultades, y desde la Rectoría se hizo el análisis de las hojas de vida y consulta en CV-Lac, para conformar las ternas y luego proponer los candidatos lo cual se hizo de manera consensuada con los Decanos y Directores de Instituto, para poner a consideración del CSU los nombres que hoy trae.

La profesora Verónica Botero, delegada por el Consejo Académico propone que dado que ya se tuvo un proceso de estudio previo y consensuado, se pase en bloque la propuesta de todos los nombres de los candidatos sugeridos.

Se acoge esta propuesta y la profesora Dolly Montoya Castaño, Rectora de la Universidad Nacional de Colombia presenta las ternas propuestas para todos los institutos y el candidato propuesto resaltado en amarillo, así:

INSTITUTO	CANDIDATOS	DATOS RELEVANTES
Instituto de Biotecnología - IBUN	• Esperanza Torres Rojas	<p>Bióloga, PhD Biología Molecular</p> <p>Profesora Asociada- Facultad de Ciencias Agrarias Miembro del Comité del Doctorado en Biotecnología Líder Grupo de Investigación en Agrobiodiversidad y Biotecnología (Categoría A Minciencias)</p> <p>Líneas de investigación: Caracterización de comunidades microbianas del suelo asociados a cultivos de interés agrícola, Biotecnología Agrícola en papa criolla, Genómica en papa criolla, Fitopatología en papa criolla, Fitopatología</p>
	• Miguel Gonzalo Andrade	<p>Biólogo, MSc Biología</p> <p>Profesor Asociado Facultad de Ciencias Director Instituto de Ciencias Naturales</p> <p>Fue Director de Ecosistemas del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de Colombia y, como tal, fue Viceministro de Ambiente encargado en varias oportunidades. Miembro de los grupos Biodiversidad y Conservación, e Insectos De Colombia</p> <p>Líneas de investigación: Sistemática, Taxonomía, Biogeografía, Evolución, Biodiversidad, Conservación, Uso Sostenible, Cambio Climático, Códigos de barras, ciclos de vida, especies amenazadas, Colecciones Biológicas, Política y Normatividad Ambiental. Sistemas de información en Biodiversidad, Áreas Protegidas</p>
	• Luis Fernando Cadavid Gutiérrez	<p>Médico, MSc y PhD Ecología y Biología evolutiva. Profesor Titular Instituto de Genética</p> <p>Director Instituto de Genética</p> <p>Líder grupo Inmunología evolutiva e inmunogenética (categoría A Minciencias)</p> <p>Líneas de Investigación: Inmunología Evolutiva, Genética,</p>

INSTITUTO	CANDIDATOS	DATOS RELEVANTES
Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos - ICTA	• Carlos Mario Zuluaga Domínguez	<p>Ingeniero Químico, MSc Ciencia y Tecnología de Alimentos, PhD Ingeniería Química.</p> <p>Profesor Asistente - Facultad de Ciencias Agrarias</p> <p>Líder del grupo AYNL- grupo de investigación en procesos agroindustriales (registrado) y miembro de los grupos Bioalimentos, y Aseguramiento de la Calidad de Alimentos y Desarrollo de Nuevos Productos.</p> <p>Líneas de Investigación: Procesamiento de alimentos, análisis y desarrollo de procesos agroindustriales con énfasis en procesos agroindustriales y alimentos</p>
	• Coralia Osorio Roa	<p>Química, MSc Química, PhD ciencias-Química Profesora Titular Facultad de Ciencias</p> <p>Líder Grupo de investigación "Especies vegetales como fuente de aroma, pigmentos y compuestos bioactivos" (Categoría B Minciencias), y Grupo aditivos naturales de aroma y color - GANAC (Categoría A Minciencias)</p> <p>Líneas de Investigación: Desarrollo de productos con valor agregado, Ecología Química, Química de Aromas, Química de Productos Naturales, Química del color, pigmentos para alimentos.</p> <p>Editora adjunta para la revista ACS Food Science &</p>
	• Liliam Alexandra Palomeque Forero	<p>Química, MSc y PhD en Ciencias – Química Profesora Asociada –Facultad de Ciencias Miembro de los grupos de investigación Grupo de Investigación en Enseñanza de la Química, y Grupo de Investigación en Química de Alimentos</p> <p>Líneas de investigación: Educación y Química de Alimentos</p>

INSTITUTO	CANDIDATOS	DATOS RELEVANTES
Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura – IECO	• María Patricia Rincón Avellaneda	Arquitecta, MSc y PhD Urbanismo Profesora Asociada-Facultad de Artes Vicedecana de investigación y extensión Fac. Artes Líder grupo investigación Arquitectura -ciudad- territorio (Categoría B Minciencias) Líneas de investigación: Crecimiento urbano y desarrollo, Dinámicas urbanas, Proyecto urbano, Dinámicas urbano
	• María Clara Vejarano Alvarado	Arquitecta, MSc y c PhD Profesora Asistente-Facultad de Artes Miembro del grupo de investigación Dinámicas urbano-regionales Líneas de investigación: Territorio, Hábitat y Sociedad
	• Pablo Gamboa Samper	Arquitecto Profesor Asistente-Facultad de Artes Miembro del grupo de investigación Proyecto y arquitectura Líneas de investigación: Valoración del patrimonio cultural arquitectónico

INSTITUTO	CANDIDATOS	DATOS RELEVANTES
Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales - IEPRI	• Jorge Iván Bula Escobar	Economista, MSc En Desarrollo Económico, MSc y PhD en Sociología Profesor Asociado-Facultad Ciencias Económicas Ha sido Vicedecano Académico, Director Nacional de Planeación, Vicerrector General. Líder grupo de investigación Economía, políticas públicas y ciudadanía (categoría A Minciencias) Líneas de investigación: Derechos de la infancia, Economía de
	• Eduardo Pizarro Leongómez	Licenciado en sociología, MSc en Ciencia Política y en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, DEA en Relaciones Internacionales Ha sido embajador, miembro de diversas comisiones nacionales, profesor visitante en diferentes universidades del mundo
	• Carlos Miguel Ortiz Sarmiento	Licenciado en Filosofía y Letras, Magister en Ciencia Política, DEA en Sociología, PhD en Sociología. Profesor Titular-Facultad Ciencias Humanas Ha sido Decano, Director de Área Curricular, primer Director del Doctorado en Historia, profesor visitante en diferentes universidades del mundo.

INSTITUTO	CANDIDATOS	DATOS RELEVANTES
Instituto de Estudios Urbanos - IEU	<ul style="list-style-type: none"> • Gonzalo Andrade 	<p>Biólogo, MSc Biología Profesor Asociado Facultad de Ciencias Director Instituto de Ciencias Naturales-Actual Fue Director de Ecosistemas del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de Colombia y, como tal, fue Viceministro de Ambiente encargado en varias oportunidades. Miembro de los grupos Biodiversidad y Conservación, e Insectos De Colombia Líneas de investigación: Sistemática, Taxonomía, Biogeografía, Evolución, Biodiversidad, Conservación, Uso Sostenible, Cambio Climático, Códigos de barras, ciclos de vida, especies amenazadas, Colecciones Biológicas, Política y Normatividad Ambiental. Sistemas de información en Biodiversidad, Áreas Protegidas</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Oscar Almario García 	<p>Licenciado en Historia, Maestría en Historia Andina, Doctor en Antropología Social y Cultural. Profesor Titular Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Sede Medellín Fue Vicerrector de la Sede Medellín y Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas Es investigador Emérito de Minciencias Líder del grupo de investigación Ethnohistoria y estudios sobre américas negras (Categoría A Minciencias) Líneas de investigación: Ethnohistoria, Sectores subalternos y emergencia de la nación y Grupos étnicos colombianos, sus</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Andrés Molano Rojas 	<p>Abogado especializado en Derecho Constitucional. Licenciado en Filosofía e Historia. Especialista en Desafíos y Asuntos Globales. Magister en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos. Profesor principal de carrera académica de la Universidad del Rosario. Catedrático de la Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo Fue Asesor del Despacho del Ministro de Relaciones Exteriores y Director Académico del Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga Líneas de investigación: Paz, Seguridad y Conflictos; y Dinámicas y Asuntos Internacionales.</p>

INSTITUTO	CANDIDATOS	DATOS RELEVANTES
Instituto de Genética - IGUN	• Emiliano Barreto Hernández	Químico Farmacéutico. Especialización en Bioinformática. MSc Farmacología, PhD Statistics And Operational Research Bioinforma Profesor Titular Instituto de Biotecnología Líder del grupo de investigación en bioinformática (Categoría B Minciencias) Líneas de Investigación: Diseño y desarrollo de Sistemas de Información farmacéuticos, Bioinformática en Salud,
	• Martha Fontanilla	Química Farmacéutica. PhD en Microbiología Profesora Titular Facultad de Ciencias Vicedecana de Investigación Facultad de Ciencias-Actual Ha sido Coordinadora curricular y Directora de la maestría en microbiología Fue Directora Instituto de Biología Molecular y Miembro del Comité Técnico-Científico del Centro de Investigaciones de la Universidad El Bosque Líder del grupo de investigación en ingeniería de tejidos (categoría A en Minciencias) Líneas de Investigación: Plataformas de colágeno para el desarrollo de nuevos sistemas de entrega de fármacos, Regeneración de cartílago y nervio periférico, Sustitutos
	• Francisco Alejandro Múnera Galarza	Médico, Especialización Psiquiatría, MSc Neurociencias, PhD Neurociencia y Biología del Comportamiento. Profesor Asociado-Facultad de Medicina Líder del grupo de investigación Neurofisiología comportamental (categoría A1 Minciencias) Líneas de investigación: Efectos del estrés y el ejercicio sobre la plasticidad sináptica en el hipocampo, Toxicología comportamental de la mezcla escopolamina-lorazepam, Efectos del estrés sobre la memoria espacial en ratas,

INSTITUTO	CANDIDATOS	DATOS RELEVANTES
Instituto de Estudios Ambientales - IDEA Manizales	• Fernando Mejía Fernández	Ingeniero civil. MSc en Aprovechamiento de Recursos Hídricos Profesor Emérito de la Universidad (Docente pensionado Sede Manizales) Fue Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura y Director del IDEA Manizales Miembro del Grupo de investigación Grupo de Trabajo Académico en Ingeniería Hidráulica y Ambiental (categoría A1 Minciencias) Líneas de investigación: Diseño de obras hidráulicas para el control de la erosión, Monitoreo hidrometeorológico y ambiental, Modelación hidráulica de obras mayores y menores. <u>Planificación de cuencas hidrográficas</u>
	• Gonzalo Duque Escobar	Ingeniero Civil, Especialización en Geotecnia, Especialización en Economía Avanzada, Especialización en Geofísica Aplicada Profesor Especial Sede Manizales Coordinador Museo Interactivo Ciencia Juego Tecnología – Samoga Director Observatorio Astronómico de Manizales
	• Oscar Andrés Prado Rubi	Ingeniero Químico, MSc Ingeniería de Control Industrial, PhD Ingeniería Química Profesor Asociado-Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Sede Manizales Director de Investigación Sede Manizales Miembro del grupo de investigación en aplicación de nuevas tecnologías (categoría A Minciencias) Líneas de investigación Operaciones de separación con membranas, Modelamiento de procesos biológicos, Diseño de estructuras de control, Operabilidad de sistemas

INSTITUTO	CANDIDATOS	DATOS RELEVANTES
Instituto de Estudios Ambientales - IDEA Medellín	• Sandra María Turbay Ceballos	Antropóloga PhD Antropología Social y Etnología Profesora Titular Universidad de Antioquia Fue presidente del Consejo Directivo de la Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas de la U de A. Líneas de investigación: <u>Ecosistemas y culturas</u>
	• Paula Andrea Urán Carmona	Bióloga , MSc y PhD acuicultura Docente Universidad de Antioquia Fue Miembro de consejo directivo de la Corporación Académica Ambiental como Coordinadora de Investigación y Docencia de la U de A Líneas de investigación: Ciencias Ambientales, y Acuicultura
	• María del Pilar Restrepo Mesa	Ingeniera Forestal, Especialista en Gestión Ambiental, Magíster en Medio Ambiente y Desarrollo Jefe Unidad Conservación del Agua Grupo EPM Fue Subdirectora Ambiental de la Autoridad Ambiental Urbana del Área Metropolitana Del Valle De Aburra Ha sido docente de cátedra de la Universidad Nacional-Sede Medellín

INSTITUTO	CANDIDATOS	DATOS RELEVANTES
Instituto de Biotecnología y Agroindustria - IBA	• Gloria Inés Giraldo Gómez	Administradora de Empresas, Especialista en Administración y Evaluación de Proyectos Agropecuarios y Agroindustriales, Especialista en Ciencia y Tecnología de Alimentos, PhD en Ciencias-Química. Profesora Asociada de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales-Sede Manizales Miembro de los grupos de investigación: Grupo de alimentos - frutales; Bacterias ácido lácticas y sus aplicaciones biotecnológicas - industriales; y Grupo de termodinámica clásica
	• Oscar Hernán Giraldo Osorio	Químico, PhD Química Profesor Titular Facultad de Ciencias Exactas y Naturales- Sede Manizales Jefe Laboratorio de Materiales Nanoestructurados y Funcionales- Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Miembro del grupo de investigación Procesos químicos catalíticos y biotecnológicos Líneas de Investigación: Materiales Nanoestructurados, Química inorgánica, Propiedades eléctricas de materiales
	• Sneyder Rodriguez Barona	Bióloga, PhD tecnología de Alimentos Profesora Asociada Facultad de Ingeniería y Arquitectura sede Manizales Fue directora de área curricular Miembro de los grupos de investigación: Grupo de alimentos - frutales; Bacterias ácido lácticas y sus aplicaciones biotecnológicas - industriales; y Grupo de termodinámica clásica Líneas de Investigación: Obtención de alimentos funcionales probióticos, Formulación de medios de cultivo, Microencapsulación de microorganismos probióticos, Microencapsulación de componentes bioactivos, ciencias de alimentos

La profesora Beatriz Martínez, representante profesoral, se manifiesta en contra de las ternas que solo incluyen hombres.

En consideración la votación de los institutos:

A favor: Dr. Luis Fernando Pérez Pérez Viceministro de Educación Superior, Julio Castellanos designado por el Presidente de la República, Carlos Costa designado por el Presidente de la República, Eduardo Aldana Valdés designado por el CESU, Verónica Botero designada por el Consejo Académico, Profesor Fernando Sánchez Torres representante de los exrectores.

En contra: Beatriz Martínez, representante profesoral

Se abstiene: consejera Jennifer Pedraza, Representante Estudiantil manifiesta que se abstiene en todas, menos en el IEU, en donde vota por el profesor Gonzalo Andrade, que no es el seleccionado.

La profesora Dolly Montoya Castaño, Rectora de la Universidad Nacional de Colombia presenta los propuestos para todas las facultades de la sede Bogotá, así:

Artes	<p>CARLOS HERNAN CAICEDO ESCOBAR Profesor Asociado FACULTAD DE INGENIERÍA DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INDUSTRIAL</p>	Maestría/Magister UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA Magister En Administración de Empresas Especialización UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA Estudios de Posgrado En Economía Especialización PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA Gestión Tecnológica Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA Administración de Empresas Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA Ingeniero Metalúrgico Director de unidad Académica Básica Abril de 2013 Julio de 2013 Coordinador de programa Octubre de 2013 de Director de unidad Octubre de 2010 Abril de 2013 Director de unidad Octubre de 2008 Marzo de 2010 Director Enero de 2004 Enero de 2007 Secretario General Enero de 2002 de 2003 Gerente Enero de 2000 de 2002 Reconocimientos Segundo Lugar en el Premio Nacional de Periodismo Ambiental CAR-Quindío. 2010. .Corporación Autónoma Regional Del Quindío - CRQ - Juniode 2010 Tercer Lugar en el Premio Nacional de Periodismo Ambiental CAR-Quindío. 2010. .Corporación Autónoma Regional Del Quindío - CRQ - Enerode 2010 Primer Lugar en el Premio Nacional de Periodismo Ambiental CAR-Quindío. 2010. .Corporación Autónoma Regional Del Quindío - CRQ - Noviembre de 2010 Miembro Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas, Delegado del Consejo Superior de la Universidad Nacional. 2012. .Consejo Superior de la UNC
	<p>QUINONES CELY CLARA BEATRIZ Profesora Asociada IECO</p>	Doctorado Universite De Paris Viii Doctorado en Sciences de l'Information et de la Co Enerode2002 - de 2008 Ciencias de la Informacdn y la Comunicacion Maestrfa/Magister Universite De Paris Viii Maestrfa En Medios Enerode 1999 - de 2001 Medios Audiovisuales Especializacion PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA Especializacdn en Medios Enerode 1996 - de 1996 sin monograpfia Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
	<p>GERARDO ERNESTO MEJIA Profesor Asociado âtedra</p>	niversitaire en Sciences du Gestion Especializacion en Finanzas Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA Contaduria Pblica Actividades de Adminictracdn: Miembro de comit� asesor Febrero de 1996 Noviembre de 2006 Gerente Nacional Financiero y Administrativo 2012-2018

<p>Ciencias Agrarias</p>	<p>Orlando Acosta Losada Profesor Asociado Facultad de Medicina DEPARTAMENTO DE CIENCIAS FISIOLÓGICAS</p>	<p>Doctorado University Of Dundee Molecular Virology Maestría/Magister UNIVERSIDAD DEL VALLE Bioquímica Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI Química y Biología INVESTIGADOR EMERITO COLCIENCIAS Grupos: NUTRICION Y HORMONAS Categoría: B BIOLOGIA MOLECULAR DE VIRUS Categoría: B Actividades de administración: Miembro del CTN Enero de 2000 de Vicedecano Académico Enero de 2000 Diciembre de 2002 Director del Departamento de Ciencias Fisiológicas Enero de 1998 Diciembre de 2000 Miembro del Comité Asesor del Programa de Maestría en Bioquímica Enero de 1997 de Director Encargado del Comité de Investigaciones y Desarrollo Enero de 1996 Diciembre de 1996 Director del Instituto de Genética Enero de 1996 Diciembre de 1998 Miembro del Grupo de Propiedad Intelectual Enero de 1992 1995 Coordinador Unidad de Bioquímica Enero de 1992 Diciembre de</p>
	<p>Daniel Uribe Vélez Profesor Asociado Instituto de Biotecnología</p>	<p>Doctorado Saskatchewan University Applied Microbiology Maestría/Magister UNIVERSITY OF BATH Crop Protection Pregrado/Universitario PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA Biología Actividades de administración Miembro Consejo Asesor Doctorado en Biotecnología Junio de 2006 Reconocimientos Mención meritoria tesis de maestría año 2015, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - Mayo de 2015 Mención Meritoria trabajo de maestría en Ciencias Microbiología, - Mayo de 2013 Premio Nacional de Fitopatología Rafael Obregon, Ascolfi - Agosto de 2011 Mención honorífica Premio Nacional de Fitopatología Rafael Obregon, Asociación Colombiana de Fitopatología Y Ciencias Afines - Agosto de 2010 Medalla Merito Universitario, Categoría de Ciencias Agropecuarias, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - Septiembre de 2011 Scholarship British Council, Consejo Británico Bogotá Colombia - de 1994 Dollie Hantelman Postgraduate Scholarship, Universidad de Saskatchewan, Facultad de Agricultura - de 2003 Scholarship from College of Graduate Studies, College of Graduate Studies - University of Saskatchewan - de 2002 Grupo de excelencia, Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, Colombia - de 2008</p>
	<p>CAROLINA MARÍA SÁNCHEZ SÁENZ Profesora Asociada Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola Facultad de Ingeniería</p>	<p>Doctorado UNIVERSIDADE ESTADUAL DE CAMPINAS Ingeniería Agrícola Maestría/Magister Aalborg University Master in Problem Based Learning Maestría/Magister UNIVERSIDADE ESTADUAL DE CAMPINAS Mestrado em engenharia Agrícola Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ Ingeniería Agrícola Reconocimientos Mejores Trabajos de Grado, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ - Abril de 2016 DISTINCIÓN MERITORIA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ - Enero de 2018</p>

Ciencias Económicas	<p>Jairo Iván Peña Ayazo Profesor Asociado Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales DEPARTAMENTO DE DERECHO</p>	<p>MAESTRIA EN FILOSOFIA- Universidad Nacional de Colombia MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN - Universidad Nacional de Colombia DERECHO - Universidad Nacional de Colombia ECONOMIA - Universidad Nacional de Colombia LICENCIATURA EN FILOSOFIA Y LETRAS -Universidad Santo Tomás Director General De Unidad Administrativa del CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Decano Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Secretario General del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Jefe División de Liquidación - DIAN Director Jurídico Nacional</p>
	<p>César Augusto Ruiz Rojas Profesor Asociado Facultad de Ingeniería DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL Y AGRICOLA</p>	<p>Doctorado UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA Doctorado en Ciencias Económicas Maestría/Magister UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Maestría en Ciencias Económicas Especialización UNIVERSIDAD DE LOS ANDES Planificación y Administración del Desarrollo Regional Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA Ingeniería Civil Secretaría Distrital de Planeación - Colombia Secretaria Distrital de Habitat</p>
	<p>Ingrid Patricia Páez Parra Profesora Asociada DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INDUSTRIAL Facultad de Ingeniería</p>	<p>Doctorado Universidad De Cantabria Ingeniería de Telecomunicaciones Pregrado/Universitario ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO Ingeniería Eléctrica Pregrado/Universitario Universidad De Cantabria Ingeniería Industrial Reconocimientos Sobresaliente Cum Laude Tesis Doctoral, Universidad De Cantabria - de 2003</p>

<p>Ciencias Humanas</p>	<p>Mario Esteban Hernández Álvarez Profesor Asociado Facultad de Medicina DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA</p>	<p>Doctorado UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA Historia Maestría/Magister UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA Historia Especialización Escuela Latinoamericana de Bioética Fundación José María Minetti Bioética Pregrado/Universitario Universidad El Bosque - Escuela Colombiana De Medicina Medicina Fundación Oswaldo Cruz- Fiocruz Escuela Nacional de Salud Pública TECNOQUIMICAS S.A. Secretaría Distrital de Salud de Bogotá Representante del Secretario de Salud ante la Junta Administradora de los Hospitales de Nazareth y Usme Febrero de 2004 Enero de 2005 Mención Meritoria, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA - Juliode 2014 Tesis doctoral meritoria Año 2010, - Diciembre de 2010 Tesis de maestría laureada, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - de</p>
	<p>Profesora Teresa De Jesds Mosquera Vásquez Profesora Titular Facultad de Ciencias Agrarias DEPARTAMENTO DE AGRONOMIA</p>	<p>Doctorado en Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Magíster en Genética y Fitomejoramiento, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Pregrado Licenciada en Educación, áreas de Biología y Química, Universidad del Cauca. Grupos de Investigación: Horticultura. Líneas de Investigación: Estrés abiótico en plantas. Haber recibido la Distinción de Investigación Meritoria el 6 de junio de 2017 Distinción Excelencia Académica concedida por el Consejo de Sede septiembre de 2014 Distinción Tenencia de Cargo, 14 noviembre de 2013 Becaria de la sociedad Max Planck para iniciar investigación posdoctoral Beca del DAAD de Alemania Distinción Meritoria a tesis de doctorado (2007) Distinción Docencia Excepcional concedida por el Consejo Superior Universitario Becaria de Ciencias de Excelencia Académica para realizar estudios doctorales 1006</p>
	<p>Sara Eloisa Del Castillo Profesora Asociada Facultad de Medicina Departamento de Nutrición Humana</p>	<p>Doctorado FUNDACION CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO-CINDE Doctorado en Ciencias Sociales Niñez y Juventud Maestría/Magister Magister En Desarrollo Educativo y Social Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA Nutrición y Dietética Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL Licenciatura en Educación, Especialidad en Química Actividades de administración Coordinadora de la Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional Julio de 2018 Enero de Coordinadora de la Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional Enero de 2015 Julio de 2017 Reconocimientos version XXVII del concurso mejores trabajos de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia- Resolución 019 de 2018, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - Abril de 2018 Mejores trabajos de grado de pregrado Version XXIV de 2015, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA - Marzo de 2015 Mejores Trabajos de Grado de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA - Trabajo Final Meritorio, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA - Diciembre de 2016 Concurso Nacional Otto Greiff para mejores trabajos de grado, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - Juliode 2016 Mejor Trabajo de Grado de de Pregrado. Facultad de Medicina. Programa Curricular, Nutrición y Dietética, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - Abril de 2013</p>

Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	<p>SUAREZ EUGENIO RAFAEL ORLANDO Profesor Asociado FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA PÚBLICA</p>	<p>Administrador de empresas Docente Facultad de Ciencias Económicas Director de la Escuela de Administración y Contaduría</p> <p>Maestría/Magister UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA Sociología Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE</p>
	<p>Juan Carlos Eslava Castañeda Profesor Asociado FACULTAD DE MEDICINA DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA</p>	<p>BOGOTA Medicina Áreas de actuación: Ciencias Médicas y de la Salud -- Ciencias de la Salud - - Salud Pública Humanidades -- Historia y Arqueología -- Historia Líneas de investigación Historia de las enfermedades Historia de las profesiones en salud Historia de las Políticas en salud Áreas de actuación: Ciencias Médicas y de la Salud -- Ciencias de la Salud -- Salud Pública Humanidades -- Historia y Arqueología -- Historia</p>
	<p>Julio Esteban Colmenares Montañez Profesor Titular Facultad de Ingeniería DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL Y AGRICOLA</p>	<p>Doctorado University Of London Doctor Of Philosophy</p> <p>Maestría/Magister UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA</p> <p>En Geotécnia Maestría/Magister University Of London Master Of Science In Soil Mechanics And Environmen Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE</p> <p>BOGOTA</p> <p>Ingeniería Civil Experiencia Profesional:Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias Miembro de comité asesor Abril de 2008 Febrero de 2011 SOCIEDAD COLOMBIANA DE GEOTECNIA Reconocimientos: Medalla Inocencio Chinca, Gobernación De Arauca - Julio de 2009 Orden del Congreso de La República de Colombia en el Grado de Caballero., SENADO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA - Julio de 2010 Becario del International Scholar Exchange Fellowship, Korea Foundation for Advanced Studies - Agosto de 2012 Beca parcial del Overseas Research Scheme (ORS), Royal College of Vice-chancellors. United Kingdom. - de 1998, 1999 y 2000 Beneficiario del Programa para Apoyo a Estudios Doctorales en el Exterior, Dirección de Investigación de la Sede Bogotá (DIB). Universidad Nacional de Colombia - de 2000 Beca para realizar estudios de Doctorado en Mecánica de Suelos, Dept. Ing. Civil Imperial College of Science, Technology and Medicine de la Beca parcial para realizar estudios de Doctorado en Mecánica de Suelos, Departamento de Ingeniería Civil del Imperial College of Science, Technology and Medicine de la Univ 1998, 1999 y 2000</p> <p>RECIPIENTE Colfuturo</p>

Enfermería	<p>Sandra Liliana Rojas Martínez Profesora Asociada Facultad de Ingeniería DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INDUSTRIAL</p>	<p>MAESTRIA/MAGISTER UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE BOGOTA MESTRIA EN INGENIERIA DE SISTEMAS PREGRADO/UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DE BOYACA INGENIERIA DE SISTEMAS Experiencia Profesional en la Fiscalía General De La Nación Áreas de actuación Ciencias Naturales -- Computación y Ciencias de la Información -- Ciencias de la Computación Ciencias Sociales -- Economía y Negocios -- Economía Líneas de investigación Inteligencia Computacional Ingeniería Económica Optimización Económica Becaria de Posgrado en el Programa de Magister en Ingeniería de Sistemas</p>
	<p>Víctor Julio Florez Roncancio Profesor Asociado Facultad de Ciencias Agrarias DEPARTAMENTO DE AGRONOMÍA</p>	<p>Doctorado en Ciencias, Área Biología Vegetal, Universidade Estadual de Campinas, Brasil. Magíster en Agronomía (Produção Vegetal), Universidade Estadual Paulista Julio de Mesquita Filho, Brasil. Pregrado en Ingeniería Agronómica, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil. Grupos de Investigación: Horticultura. Líneas de Investigación: Fisiología poscosecha de flores de corte, Horticultura protegida, Fisiología del desarrollo. Decano Facultad de Ciencias Agrarias 2016-2018</p>
	<p>German Andrés Ramos Fuentes Profesor Asociado Facultad de Ingeniería DEPARTAMENTO DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA</p>	<p>Doctorado Universitat Politècnica de Catalunya Automàtica, robotica y Vision Maestria/Magister UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA Maestria en Automatizacion Industrial Especializacion UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA Especializacion En Automatizacion Industrial Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA Ingenierfa Eléctrica Reconocimientos Premis Extraordinaris de doctorat del curs acadèmic 2011-2012,Universitat Politècnica de Catalunya - Juniode 2014</p>

Ingenierfa	Profesora Renata Gonzalez Consuegra Profesora Titular Facultad de Enfermería DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	Enfermera, Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Salud Internacional e Investigacion Cualitativa, Universidade de Sao Paulo. Especialista en Salud Ocupacional, Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Enfermería Cardiorrespiratoria, Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Docencia Universitaria, Universidad de la Salle. Magíster en Epidemiología, Universidad de Alicante. Doctora en Salud Pdblica, Universidad de Alicante. Experiencia profesioanl: Directora del Departamento de Enfermería Clínica; Directora Académica de la Especialización en Enfermería Cardiorrespiratoria, entre otros. En el ámbito externo a la Universidad, fue Coordinadora de Cuidado Intensivo en la Fundación Instituto Neurológico de Colombia; Enfermera de Salas de Cirugía en la Fundación Abood Shaio; Directora Técnica en Servisalud Arauca; y Profesora Asociada, Directora del Departamento de Enfermería Decana de la Facultad de Salud en la Universidad Popular del Cesar. Decana 2012-2016 Integrante del Grupo de Investigación de Cuidado para la Salud
		Doctorado Universidad De Manizales - Umanizales
		CIENCIAS SOCIALES. NINEZ Y JUVENTUD
		Maestra/Magister UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
		Medicina alternativa
		Maestra/Magister UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
		Salud Publica
		Especialización UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
		Epidemiología
		Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
		Medicina
	Profesora Diana Zulima Urrego Mendoza	Asesoría en procesos de autoevaluación en programas de médico quirúrgicas y programa de medicina. Diagnóstico y
	Profesora Asociada Facultad de Medicina	capacitación en planes de práctica formativa. caracterización estado
	CENTRO DE HISTORIA DE MEDICINA	favorabilidad como escenario de práctica clínica del HUN Junio de Abril de 2019
		Coordinador de programa - Cargo: Coordinadora programa Maestría en Medicina Alternativa Diciembre de 2009 Febrero de 2013 Reconocimientos
		Directora Mejor trabajo de grado Facultad de NACIONAL DE COLOMBIA - Marzo de 2011
		Coordinadora de Sala de Evaluación de Salud y Bienestar, Ministerio Educación Nacional - Mineducación - Enero de 2018
		Directora del Mejor trabajo de grado facultad de NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ - Octubre de 2010
		Primer puesto Congreso Internacional Salud para DE ANTIOQUIA - de 1999
	Alejandro Antonio Bautista Charry	
Profesor Asociado Facultad de Medicina DEPARTAMENTO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	Pregrado: Medicina Especialidad en Ginecología y Obstetricia Actividad Administrativa: Director departamento de Ginecología y Obstetricia	

Medicina		<p>Maestria/Magister UNIVERSIDAD DE BARCELONA FARMACOEPIDEMOLOGIA Maestria/Magister UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES Maestria en Efectividad Clínica y Sanitaria Especialización UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA PROSPECTIVA Y PENSAMIENTO ESTRATEGICO Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA</p>
		<p>Farmacia Actividades de administracion ASESORA TECNICA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Julio de 2002 de INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y</p>
	CLAUDIA PATRICIA VACA GONZALEZ Profesora Asociada Departamento de Farmacia Facultad de Ciencias	<p>ALIMENTOS Reconocimientos Tesis Meritoria, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA - Juniode 2011 Premio al mayor aporte en Atencion Farmacéutica, Colegio Nacional de Oufmicos Farmacéuticos de Colombia - Octubrede 2010 Primer Puesto, modalidad Poster, Premio al mayor aporte en Atencion Farmacéutica, Colegio Nacional de Oufmicos Farmacéuticos de Colombia - Octubrede 2010</p>
		<p>Atencion Farmacéutica, Comité Organizador V Congreso de Ciencias Farmacéuticas - de 2006 Segundo puesto, Modalidad de Poster en el Premio Mayor Aporte en</p>
		<p>Atencion Farmacéutica, Comité Organizador del IV Congreso de Ciencias Farmacéuticas - de 2006 PREMIO NACIONAL DE ATENCION FARMACEUTICA, Colegio Nacional de Oufmicos Farmacéuticos de Colombia - de 2000</p>
	ENRIQUE ORJUELA MELO Profesor Asociado Departamento de Lenguas Extranjeras Facultad de Ciencias Humanas	<p>Licenciado en Filología e Idiomas Actividades de Administrar cidn: Representante de los Directores de Areas Curriculares consejo de Facultad 2012 Coordinador Programa Curricular de Filología e Idiomas</p>
	LORENA CHAPARRO DIAZ Profesora Asociada Departamento de Enfermería Facultad de Enfermería	<p>Pregrado en Enfermería y doctorado en Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia Actividades de administracion Secretarfa De Facultad Junio de 2016 Enero de Coordinador asignatura Cuidado a la persona con enfermedad cronica y su familiar Enero de 2015 Junio de 2015 Presidenta Capitulo Upsilon Nu Octubre de 2014, Octubre de 2016 Coordinador de asignatura cuidado de Enfermería en situaciones cronicas de salud Febrero de 2012 Julio de 2012 Miembro del Comité Editorial Revista Avances en Enfermería Septiembre de 2012 Marzo de 2015 Directora Centro de Extension e Investigacion Agosto de 2012 Marzo de 2015 Lfder del Grupo de Cuidado al Paciente Cronico y su Familia Agosto de 2012 de Gerente del programa y Representante legal de la Union Temporal Carga Junio de 2013 Coordinador Area temática Cuidado al Paciente Cronico y su familia Febrero de 2011 Junio de 2012 Coordinador asignatura Cuidado y Practica de Enfermería Febrero de 2011 Junio de 2012 Secretario Junta Directiva - Sigma Theta Tau Capitulo Upsilon Nu Febrero de 2010 Diciembre de 2012 Reconocimientos: Distincion ¿Extension solidaria¿, al Programa ¿Cuidando a los Cuidadores¿, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - Octubrede 2018</p>

Veterinaria y de Zootecnia	<p>Maria Constanza Lozano profesora Asociada Departamento de Farmacia Facultad de Ciencias</p>	<p>Doctorado UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA Doctorado en Ciencias Salud Animal Maestría/Magister UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA Salud y Producción Animal Línea Toxicología Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA Medicina Veterinaria Reconocimientos Mejor trabajo de grado área farmacología 2015-2, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - Diciembre de 2015 Tercer puesto a ponencia oral en Congreso Farmacoscética 2008 ,Asociación Nacional De Industriales Andi - Octubre de 2008 Primer puesto modalidad poster en Congreso Farmacoscética 2008, Asociación Colombiana de Ciencia y Tecnología Cosmética - Octubre de 2008 Beca Jean Claude Vericel, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia-UN - de 2002 Tesis de pregrado calificada como meritoria, UNIVERSIDAD NACIONAL DE</p>
		<p>Doctorado UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA Ciencias Químicas</p>
		<p>Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA Químico Reconocimientos Mención Meritoria, - Junio de 2018</p>
	<p>Fabian Parada Alfonso Profesor Asociado Departamento de Química Facultad de Ciencias</p>	<p>Mención Meritoria, - Febrero de 2017 V PREMIO ACTA A LA INVESTIGACION EN ALIMENTOS, Instituto Alpina - Mayo de 2008 Segundo Puesto (Modalidad oral), VIII Congreso Colombiano de Fitoquímica - de 2005 Primer Premio Nacional de Fitoquímica, UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE</p>
		<p>SANTANDER - de 1996 Distinción Grupos de Excelencia Categoría A, Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias - de 1999 Distinción Grupos de Excelencia Académica, Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias - de 1997 Premio Semillero de Investigación, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - de 2000</p>
		<p>Doctorado UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA Doctorado En Ciencias Económicas Maestría/Magister UNIVERSIDAD DE LOS ANDES Maestría En Economía Del Medio Ambiente y Recursos Maestría/Magister UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA Maestría En Economía Pregrado/Universitario PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA Administración de Empresas Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA Licenciatura En Ciencias Sociales Vicedecana Académica 2016-2020 Reconocimientos Meritoria, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA - Diciembre de 2010 MERITORIA 2014, - Mayo de 2014 Tesis meritoria, - Septiembre de 2008 Tesis Meritoria, - Diciembre de 2006 Tesis Meritoria, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA - Noviembre de 2005 Tesis Laureada, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE - Julio de 2006 Profesora visitante en la Universidad Alcalá de Henares, Universidad Alcalá De Henares - de 1999 tesis meritoria, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - Agosto de 2016 tesis meritoria, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - Septiembre de 2018</p>

Odontología	<p>Víctor Julio Florez Roncancio Profesor Asociado Facultad de Ciencias Agrarias DEPARTAMENTO DE AGRONOMÍA</p>	<p>Doctorado en Ciencias, Área Biología Vegetal, Universidade Estadual de Campinas, Brasil. Magíster en Agronomía (Produção Vegetal), Universidade Estadual Paulista Julio de Mesquita Filho, Brasil. Pregrado en Ingeniería Agronómica, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil. Grupos de Investigación: Horticultura. Líneas de Investigación: Fisiología poscosecha de flores de corte, Horticultura protegida, Fisiología del desarrollo.</p>
		<p>Doctorado Universidade Federal De Santa Catarina</p>
		<p>Enfermagem Maestría/Magister UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Maestría En Salud Publica Maestría/Magister UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL Maestría En Docencia Universitaria Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE</p>
	<p>Profesora Clara Virginia Caro Castillo Profesora Titular Facultad de Enfermería DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA</p>	<p>BOGOTA Enfermería Actividades de administración Vicedecana académica Enero de 2005 COORDINADORA DEL CENTRO DE INVESTIGACION Y EXTENSION Junio de 2004 Diciembre de 2005 Consultoría en salud familiar y comunitaria Julio de 2001 de Miembro de consejo de facultad Julio de 2001 Junio de 2002 Formación de Doctorado Febrero de 1997 Agosto de 2000 Reconocimientos Tenencia del Cargo, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE</p>
		<p>BOGOTA - Mayode 2016 Dedicación y trayectoria como editora Revista Avances en Enfermería , UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - Mayode 2013 Medalla al Merito Universitario, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA</p>
		<p>SEDE BOGOTA - Noviembre de 2013 Extensión solidaria, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - de 1994</p>
	<p>LUZ PATRICIA DIAZ HEREDIA Profesora asociada Facultad de Enfermería DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA</p>	<p>Doctorado UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA Enfermería Maestría/Magister UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA Maestría En Enfermería Con Enfoque En Cuidado Cron Especialización UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA Especialización Enfermería Cardio Respiratoria Especialización UNIVERSIDAD DE SAO PABLO Investigación para Latinoamérica en el fenómeno de las drogas Pregrado/Universitario Enfermería Reconocimientos Medalla al merito Universitario , UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - Septiembre de 2017 Reconocimiento de la Universidad Nacional, Facultad de Enfermería por producción académica , Universidad Nacional De Colombia - Sede Amazonia - Agosto de 2001 Premio FLORENCE NIGHTINGALE en la modalidad de Exposición de poster, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA - Octubre de 2010 Reconocimiento por la valiosa participación en los eventos de educación continua , Fundación Cardio Infantil - F.C.I. - Julio de 1992 Mención de reconocimiento por el constante apoyo y participación en</p>

En consideración la votación de las facultades de Bogotá:

A favor: Dr. Luis Fernando Pérez Pérez Viceministro de Educación Superior, Julio Castellanos designado por el Presidente de la República, Carlos Costa designado por el Presidente de la República, Eduardo Aldana Valdés designado por el CESU, Verónica Botero designada por el Consejo Académico, Profesor Fernando Sánchez Torres representante de los exrectores.

En contra: Beatriz Martínez, representante profesoral y solicita que se deje constancia en el acta de cuantos profesores y profesoras se aprobaron en esta votación y que aparezcan los nombres de todas las ternas. Así mismo solicita que el caso del profesor Jorge Iván Peña no se contemple pues en este momento está ocupando un cargo administrativo.

Se abstiene: consejera Jennifer Pedraza, Representante Estudiantil manifiesta que se abstiene en todas menos en: a. Agrarias: en donde vota por el profesor Orlando Acosta. b. Salud: Claudia Vaca. Ciencias Humanas: Mario Esteban Hernández.

Frente al caso del profesor Jairo Peña la profesora Dolly Montoya indica que no está segura de que exista un impedimento jurídico, por lo que deberá hacer la consulta.

La profesora Dolly Montoya Castaño, Rectora de la Universidad Nacional de Colombia presenta los propuestos para todas las facultades de la sede Medellín, así:

Arquitectura	Hernán Dario Álvarez Zapata Profesor titular Facultad de Minas DEPARTAMENTO DE PROCESOS Y ENERGÍA	Doctorado Universidad Nacional de San Juan Doctor en Ingeniería Maestría/Magister UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN Ingeniería de Sistemas Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN Ingeniería Química Director de revista DYNA Septiembre de 2001 de Jefe del laboratorio de operaciones unitairas y control Julio de 2000 Julio de 2002 Coordinador Unidad Académica Operaciones Unitarias y Diseño Junio de 1994 Febrero de 1997 Desarrollo de lazos de control para el laboratorio de pruebas en Control de Procesos Enero de 1990 de 1991 Reconocimientos Tesis Laureada de posgrado (Doctorado), Universidad Nacional de San Juan, Argentina - de 2000 Tesis Meritoria de posgrado (Magister), UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - de 1995 Beca para estudios de posgrado en el país como mejor graduado del año
	Miguel Angel Ruiz García Profesor Asociado Facultad de Ciencias Humanas y Económicas DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS FILOSÓFICOS Y CULTURALES	Licenciado en filosofía y letras de la Universidad Pontificia Bolivariana. Magister en filosofía de la Universidad de Antioquia. Doctor en filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana. Doctor en Filosofía. Universidad Pontificia Bolivariana 2016 DISTINCIONES Grado de honor mejor estudiante del programa Licenciatura en Filosofía y Letras. Universidad Pontificia Bolivariana, 1992. Mención de honor. Trabajo de Grado La metafísica en Kant, ¿Un proyecto ético político?. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Pontificia Bolivariana, 1992 Profesor distinguido Facultad de Filosofía y Letras Universidad Pontificia Bolivariana. 1996 Tesis de Maestría meritoria: Filosofía del diálogo. Dimensión ética y política del arte de la conversación. Instituto de filosofía, Universidad de Antioquia, 2000. Distinción Academia Integral Meritoria. Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional de Colombia, 2006. Distinción Académica Medalla al Mérito universitario, Universidad Nacional de Colombia, 2012 Doctor en Filosofía Summa Cum Laude LIBB 2016
	Jorge Humberto Marquez Valderrama Profesor Titular Facultad de Ciencias Humanas y Económicas DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS FILOSOFICOS Y CULTURALES	Doctorado Universite De Paris Xi (Paris-Sud) Enseignement Et Diffusion Des Sciences Et Des Tech Maestría/Magister Universite De Paris Xi (Paris- Sud) Diplome d Etudes Approfondies En Enseignement Et D Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN Historia Director de la Escuela de Estudios Filosoficos y Culturales en 2006 Reconocimientos MENCION LAUREADA, DOCTORADO EN CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES, Mencion meritoria, Maestría en Historia. ACADEMIA INTEGRAL MERITORIA ,UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLIN - Agostode 2011 INVESTIGACION MERITORIA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN - Agostode 2008 mencion meritoria tesis de pregrado en Historia, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLIN - de 1995 MENCION MERITORIA, UN IVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLIN - Agostode 2008 Mencion Tres Honorable en la tesis investigacion de doctorado, University of Paris XI - de 2002 Concurso Mejores trabajos de grado Universidad Nacional de Colombia (primer premio ciencias sociales), Universidad Nacional de Colombia y Ecopetrol - de 1995 Primer Concurso Mejores trabajos de grado Otto de Greiff (primer premio Ciencias Sociales), COLCIENCIAS; ICFES; FUNDACION MAZDA PARA EL
	ARTE Y LA CIENCIA; ECO; UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - de 1997	

Ciencias	<p>Yobenj Aucardo Chicangana Bayon Profesor Titular Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. DEPARTAMENTO DE HISTORIA</p>	<p>Doctorado Universidade Federal Fluminense História Maestría/Magister Universidade Federal Fluminense Historia Pregrado/Universitario Universidade Estácio De Sá Cinema Pregrado/Universitario PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA Historia Actividades de administración Decano de centro Junio de 2013 - 2015 Vicedecano Académico Julio de 2010 de 2012 Coordinador Doctorado Ciencias Humanas y Sociales Director Área Curricular Ciencias Humanas y Sociales Coordinador de los Posgrados en Historia: Maestría y Doctorado Miembro del Comité Asesor de Posgrado Área de Ciencias Humanas y Sociales Comisión de servicio externo a Brasil para negociación de convenios con la UNESP y UFF. Abril de 2006 Mayo de 2006 Reconocimientos Mención Meritoria, Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín - Septiembre de 2018 Magna Cum Laude, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - Marzo de 2016 Tesis Meritoria, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN - Febrero de 2011 Tesis Laureada, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA - Noviembre de 2009 MESTRE COM LOUVOR, Universidade Federal Fluminense - de 1999 BECA UMAÑA, PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA - de 1994 1 LUGAR PROMOCIÓN CARRERA DE HISTORIA, PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA - de 1996</p>
	<p>Pedro Nel Benjumea Hernandez Profesor Asociado Facultad de Minas DEPARTAMENTO DE PROCESOS Y ENERGIA</p>	<p>Ingeniero de Petroleos - Universidad Nacional de Colombia Master Of Science In Natural Gas Engineering - University of Salford Doctor En Ingenieria - Universidad de Antioquia Vicedecano Académico 2012-2014 Grupos de investigacion asociados Dinámicas de flujo y transporte en medios porosos YACIMIENTOS DE HIDROCARBUROS</p>
	<p>Carlos Julio Marquez Cardozo Profesor Asociados Facultad de Ciencias Agrarias DEPARTAMENTO DE INGENIERIA AGRICOLA Y DE ALIMENTOS</p>	<p>Doctorado UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLIN Doctorado en Ciencias Agropecuarias, Area Agraria Maestría/Magister Universidad De La Habana Ciencia y tecnologia de los alimentos Especializacion CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLIN INGENIERIA AGRICOLA Director de Departamento de Ingenieria Agrícola y Alimentos Septiembre de 2004 Director de Posgrado en Ciencia y Tecnologia de Alimentos Agosto de 2003 Director de Carrera de Ingenieria Agrícola Julio de 2001 Reconocimientos Mejor ponencia en la sesion de tecnologia en la modalidad de carteles, Instituto De Investigaciones Para La Industria Alimenticia - Octubre de 2008</p>

Ciencias Agrarias	<p>Fernando Prada Vesga Profesor Asociado Facultad de Arquitectura ESCUELA DE PLANEACIÓN URBANO - REGIONAL</p>	<p>Doctorado UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales Maestría/Magister UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN Maestría En Estudios Urbano Regionales Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, SECCIONAL BUCARAMANGA Arquitectura Reconocimientos Silla de Investigación Samuel Melguizo, UNIVERSIDAD NACIONAL DE</p>
	<p>Prof. Jesús Oswaldo Velásquez Restrepo Profesor Asociado Facultad de Ciencias ESCUELA DE BIOCIENCIAS</p>	<p>Doctorado UNIVERSIDAD DE CORDOBA Doctorado en Ciencia Forestal e Ingeniería de Recursos Naturales Maestría/Magister UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN Ingeniero Forestal Areas de Interés: Ecología, Medio Ambiente, Restauración Ecológica Lineas de Investigación: Botánica Taxonomía Vegetal, Ecología de Ecosistemas, Paleocología, Recursos naturales : Gestion y manejo</p>
	<p>Carlos Adrian Saldarriga Isaza Profesor Asociado Facultad de Ciencias Humanas y Económicas DEPARTAMENTO DE ECONOMIA</p>	<p>Economista de la Universidad Nacional de Colombia maestría en Economía de Recursos Naturales y del Medio Ambiente en la Universidad de Concepción, en Chile, Doctor en Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional de Colombia. Su trabajo se enfoca en simulación y economía experimental, aplicado a temas como minería artesanal. Su trabajo se ha publicado en revistas como Ecological Economics, Resources Policy, Environmental and Development Economics, Ensayos de Economía. Director de Departamento de Economía de la Universidad Nacional de Colombia — Sede Medellín.</p>

Ciencias Humanas y Económicas	<p>Ivan Montoya Restrepo Profesor Titular Ciencias Agrarias DEPARTAMENTO DE CIENCIAS FORESTALES</p>	<p>Administrador de empresas Magister en Administración Doctorado en Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia. Tesis Laureada en el pregrado y Meritoria en la Maestría y en el Doctorado. Premio Portafolio a la excelencia académica. Profesor Asociado e investigador de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional desde el año 2001 hasta 2011. Desde Agosto de 2011 profesor Asociado de Dedicación Exclusiva de la escuela de Ingeniería de la organización, Facultad de Minas UNAL. Ha sido consultor empresarial, empresario e investigador en ciencias administrativas. Fue Asesor de planeación en la Universidad Nacional de Colombia. Decano de la Facultad de Agronomía (2010-2011).</p>
	<p>Sergio Alonso Orrego Profesor Asociado Ciencias Agrarias DEPARTAMENTO DE CIENCIAS FORESTALES</p>	<p>PhD Administración, HEC-Montreal (Canada), 2007. MA, Ciencia Política, Universidad de Antioquia, 2003. MA, Master's Degree in Intercultural Management - ICHEC-Brussels Management School, 1998. BBA, Administrador de Negocios, Universidad Eafit, 1997.</p>
	<p>Juan Fernando Ramírez Patiño Profesor Asociado Facultad de Minas DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA</p>	<p>Doctorado UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN Doctorado en Ingeniería Maestría/Magister UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR Maestría En Ingeniería Mecánica Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Ingeniería Mecánica Director del Área Curricular de Ingeniería Mecánica Marzo de 2012 Junio de 2014 Reconocimientos Distinción Tesis de Doctorado Laureada, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - Diciembre de 2011 Investigación de Mayor Impacto 2011 - 2012, Alcaldía De Medellín - Diciembre de 2012 Premio Alcaldía de Medellín a la Investigación, Alcaldía De Medellín - Octubre de 2011 Distinción Tesis de Maestría Laureada, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - Octubre de 2014 Reconocimiento Presidencial, Presidencia De La República De Colombia - Noviembre de 2008</p>

Minas	Magally Romero Tabarez Profesora Titular Facultad de Ciencias ESCUELA DE BIOCIENCIAS	Doctorado Universidad de Braunschweig Doctorado en Ciencias Naturales Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Biología Áreas de Interés: Biotecnología y Microbiología Grupos de Investigación Sustancias Activas y Biotecnología - SaBio	
	Ruth López Oseira		
	Profesora Asociada Facultad de Ciencias Humanas y Económicas DEPARTAMENTO DE	Doctorado Universidad Pablo De Olavide Historia Maestría/Magister Universidad Internacional De Andalucía Historia Latinoamericana	
	HISTORIA	Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID Historia Reconocimientos Docencia Excepcional, Universidad Nacional de Colombia Sede Septiembre de 2016 Distinción meritoria, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN - Septiembre de 2015 Distinción Meritoria, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA MEDELLÍN - Diciembre de 2014	
	HOYOS CARVAJAL LILIANA MARIA Profesora Asociada FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGRONOMICAS		Doctorado UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA BIOLOGIA Maestría/Magister UNIVERSIDAD DE CALDAS Fitopatología Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA MEDELLÍN Ingeniería Agronómica Reconocimientos Fortalecimiento del sector de las passifloras en CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LAS COLOMBIA-CEPASS - Marzo de 2017 Premio Nacional de Fitopatología "Rafael Obregon" Categoría Profesional 2011, Asociación Colombiana de Fitopatología Y Ciencias Afines - Agosto de 2011 Docencia Meritoria en Agronomía, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ - Septiembre de 2011 Becas ICGBE, ICGEB - de 2004 CAFETEROS DE COLOMBIA - de 1996 Beca para entrenamiento en medición de riesgo en uso de genéticamente modificados, Institute for Plant Biotechnology for Developing Countries - de 2005 Becas Colciencias para apoyo a doctorados Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias - de 2002 Entrenamiento en centro INIBAP-Bélgica y Universidad de Holanda, ASOCIACIÓN DE BANANEROS DE COLOMBIA - de 2005 Tesis M. Sc. Meritoria, UNIVERSIDAD DE CALDAS - de 1999

En consideración la votación de las facultades de Medellín:

A favor: Dr. Luis Fernando Pérez Pérez Viceministro de Educación Superior, Julio Castellanos designado por el Presidente de la República, Carlos Costa designado por el Presidente de la República, Eduardo Aldana Valdés designado por el CESU, Verónica Botero designada por el Consejo Académico haciendo salvedad que se abstiene en la Facultad de Minas, Profesor Fernando Sánchez Torres representante de los exrectores.

Se abstienen: consejera Jennifer Pedraza, Representante Estudiantil, Beatriz Martínez, representante profesoral.

La profesora Dolly Montoya Castaño, Rectora de la Universidad Nacional de Colombia presenta los propuestos para todas las facultades de la sede Manizales y Palmira, así:

Manizales:

Administración	<p>José Hernán Parra Sánchez Profesor Asociado facultad de ciencias exactas y naturales DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS</p>	<p>Maestría/Magister UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MANIZALES Ciencias Economicas Especialización UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES Economía Cafetera Especialización UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MANIZALES Estadística Pregrado/Universitario Universidad De Manizales - Umanizales Contaduria Reconocimientos Mención de Honor. En reconocimiento a su labor académica e investigativa, durante el 2004, UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES - Abrilde 2005 Distinción Extensión Meritoria en la facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MANIZALES - Agostode 2009 Mención de Honor. Por la publicación Acceso a la educación superior y al sector empresarial desde las instituciones educativas públicas. Model escuela activa urbana y otros modelos de la ciudad de Manizales, años 2001 - 2009, UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES - Abrilde 2014 Medalla al Mérito Universitario. Área Ciencias Básicas, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MANIZALES - Agostode 2010 Mención de honor. Reconocimiento por su desempeño docente durante el segundo periodo del 2012, Colegio De Estudios Superiores De Administracion - Cesa - Mayode 2013 Mención de honor. Reconocimiento por su desempeño docente en el año 2013, Colegio De Estudios Superiores De Administracion - Cesa - Mayode 2014 Distinción Investigación Meritoria de la Facultad de Ciencias Exactas y</p>
	<p>Fabian Fernando Serrano Suárez Profesor Asociado Facultad de ciencias y naturales DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS</p>	<p>Profesion: Matemático. Especialización Especialista en Informática y Computación. Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales en el periodo 2012-2016</p>
	<p>GLORIA HOYOS BUSTAMANTE Profesora Asociada ESCUELA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA</p>	<p>Doctorado UNIVERSIDAD DE CALDAS Doctorado en Ciencias de la Educación Doctorado UNIVERSIDAD DE CALDAS Diseño y Creación Maestría/Magister UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA Maestría en Habitat Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA Arquitectura Juliode 1987 - Agostode 1997 La música como celebración del espacio habitado Reconocimientos Mención de honor por su destacada participación en el Séptimo Seminario Internacional de Investigación en Diseño. Tesis Doctoral Laureada, UNIVERSIDAD DE CALDAS - Noviembre de 2015 Pres - de 2003 Plan Maestro Concentración deportiva Once Caldas, Club Deportivo Caldas - de 2000 Bienal de Arquitectura Colombiana, SCA SOCIEDAD COLOMBIANA ARQUITECTOS - de 2000 XII Bienal de Arquitectura de Oito, Colegio de Arquitectos del Ene de 2000</p>

Ciencias Exactas y Naturales	<p>AMPARO ZAPATA GÓMEZ Profesora Asociada FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL</p>	<p>Doctorado UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MANIZALES Doctorado en Ingeniería Maestría/Magister UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MANIZALES Medio Ambiente y Desarrollo Especialización UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MANIZALES Especialiste En Gerencia de Producción Especialización UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MANIZALES Ingenieria Industrial Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MANIZALES Ingenieria Industrial Reconocimientos Mejor Ponencia Congreso Internacional Acacia,Tecnológico de Monterrey -</p>
	<p>SANDRA VELASQUEZ PUERTA Profesora Asociada FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS</p>	<p>Doctorado Universidad Michel de Montaigne Ciencias de la Información y la Comunicación Maestría/Magister Universidad Michel de Montaigne Maestria Ciencias de la Información y Comunicación Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Comunicación Social-Periodismo Reconocimientos Reconocimiento en música para productos de investigación finalizada,Ministerio De Cultura De Colombia - Juliode 2015</p>
	<p>Gustavo Adolfo Osorio</p>	<p>Profesional Universitario Ingeniero Electronico</p>
	<p>Londoño</p>	<p>Maestria Magister en Automatizacdn Industrial</p>
	<p>FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DEPARTAMENTO DE</p>	<p>Doctorado Doctor en Automatizacdn</p>

Palmira:

Ciencias Agropecuarias	<p>Oscar Chaparro Anaya Profesor Titular Facultad de Ingeniería y Administración FACULTAD DE INGENIERÍA Y ADMINISTRACIÓN</p>	<p>Doctorado UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA - INTERNACIONAL Doctorado en Mecanización y Tecnología Agraria Maestría/Magister Maestría en Educación Superior Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Ingeniería Mecánica Actividades de administración Decano 2008 Director de unidad Académica Básica Enero de 2007 Director del Departamento de Ingeniería Enero de 1999 a 2001 Reconocimientos Mención de reconocimiento a la innovación con recursos propios del Laboratorio de Mecanización agrícola, Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira - Enero de 2007 Mención de Tesis Maestría Meritoria. Director. Riscos P., E.A. 2012. Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira - Enero de 2012 Premio de Mejor Gestión Administrativa, Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira - Enero de 2010 Docencia Excepcional, Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira - Enero de 2011 Calificación de Sobresaliente CUM LAUDE, Universitat De Valencia - Enero de 2004 Premio de Extensión solidaria, Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira - Enero de 1988 Mención Trabajo de grado Meritorio (Director), Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira - de 1999 Premio de Extensión solidaria 2000, Consejo Superior Universitario Universidad Nacional de Colombia - de 2000 Mención especial Trabajo de Grado Maestría en Educación</p>
	<p>Harold Tafur Hermann Profesor Asociado Facultad de Ingeniería y Administración DEPARTAMENTO DE INGENIERIA</p>	<p>Doctorado Universidade Federal De Viçosa Engenharia Agrícola Maestría/Magister Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira Magister En Suelos y Aguas Pregrado/Universitario Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira Ingeniería Agrícola Actividades de administración: Director Académico Sede Palmira en el 2012 Líneas de investigación Indicadores sencillos de degradación e coeficientes de sostenibilidad en vertisoles de la parte plana del Valle del Cauca Programa de investigación en Uso y Manejo de Suelos y Aguas con énfasis en Degradación de Suelos Efecto de la Aplicación de Residuos de la Industria del Alcohol Carburante (vinazas) en las Propiedades Físicas, Químicas y Biológicas del Suelo</p>
	<p>Luz Stella Cadavid Rodríguez Profesora Asociada Facultad de Ingeniería y Administración DEPARTAMENTO DE INGENIERIA</p>	<p>Doctorado Universidad Leeds Ingeniería Maestría/Magister UNIVERSIDAD DEL VALLE Ingeniería Sanitaria y Ambiental Especialización UNIVERSIDAD DEL VALLE Ingeniería Sanitaria y Ambiental Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Ingeniería Química Actividades de administración: Coordinadora del Sistema de Gestión Ambiental de Sede Enero de Diciembre de 2016 Coordinadora Laboratorio de Investigaciones Ambientales Enero de a Diciembre de 2016 Empalme y entrega de la Coordinación del Comité Técnico Nacional de Gestión Ambiental Enero de 2014 a Diciembre de 2016 Reconocimientos Moción y reconocimiento por la excelente gestión realizada en la Coordinación Nacional de Gestión Ambiental y lograr que la sede Palmira sea reconocida por su alto compromiso por la protección del 2016 Distinción meritoria, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA MEDELLIN - Noviembre de 2017 Distinción meritoria, Universidad Nacional de Colombia - Sede Junio de 2017 Moción de reconocimiento y felicitación-Resaltando el sentido de pertenencia y compromiso con la Universidad Nacional de Colombia, Sede Palmira, Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira - 2016 Beca Curso: CLEAN ENERGY AND EMISSIONS Singapur - Julio de 2015</p>

<p>Ingeniería y Administración</p>	<p>Lucena Vásquez Gamboa Departamento de Ciencia Animal Profesora Asociada Facultad de Ciencias Agropecuarias DEPARTAMENTO DE CIENCIA ANIMAL</p>	<p>Doctorado UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID Doctorado en Producción Animal Maestría/Magister Univ. Nac. Exp. De Los Llanos Ezequiel Zamora Manejo de Fauna Silvestre y Acuática Pregrado/Universitario Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira Zootecnia Actividades de administración: Miembro Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Julio de 2014 de Asistentes Administrativo Laboratorio Agropecuario Mario Gonzales Aranda Agosto de 2013 Septiembre de 2013 Secretaria de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Febrero de 2012 Julio de 2012 Director de Departamento de Ciencia Animal Julio de 2012 de Directora Sede Orinoquia - UNAL Junio de 2006 Agosto de 2006 Miembro de comité asesor Carrera Zootecnia de 2006 de 2007 Miembro de Comité Asesor de Posgrados en 2005 Reconocimientos Tesis meritoria, Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira - 2016 Reconocimiento de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, por participación en consolidación de documento de autoevaluación con fines de reacreditación programa Zootecnia, Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira - Agosto de 2013 Beca Fundación Carolina, Fundación Carolina - Septiembre de 2007 Calificación CUM LAUDE para Tesis Doctoral, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID - Julio de 2011 Beca Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos USFWS, Servicio de Pesca y Vida Silvestre USA - Septiembre de 1997 Primer premio a la investigación equina FEDEQUINAS 96, FEDEQUINAS -</p>
	<p>María del Rosario Manzano Martínez Departamento de Ciencias Agrícolas Profesora Asociada Facultad de Ciencias Agropecuarias DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS</p>	<p>Doctorado Wageningen Agricultural University (WU) Entomología Maestría/Magister Wageningen Agricultural University (WU) Crop Science Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD DEL VALLE Biología Actividades de administración: Coordinador de programa Enero de 2011 Reconocimientos PREMIO NACIONAL DE ENTOMOLOGÍA HERNÁN ALCARAZ VIECO, Sociedad Colombiana De Entomología - Julio de 2015 Concurso Mejores Trabajos de Grado, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - Abril de 2015 Mejor Poster de Ciencia Aplicada en el Sector Productivo, Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira - Octubre de 2012 Moción de Reconocimiento al Comité Editorial de la Revista Acta Agronómica, Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira - Agosto de 2013 Investigación Meritoria, Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira - Octubre de 2013 Beca de Doctorado en Entomología, Fundación Holandesa Para El Fomento de La Investigación En Los Trópicos - Mayo de 1996 Vice-presidente de la Sección de la Región Neotropical de la Organización Internacional de Control Biológico IOBC-SRNT, Organización Internacional de Control Biológico Sección Región Neotropical - Mayo de 2006 Beca de Maestría en Sanidad Vegetal, Wageningen University - Diciembre de 1991 Francisco Luis Gallego, Sociedad Colombiana De Entomología - Julio de 2010</p>
	<p>Herney Darío Vásquez Amariles Departamento de Ciencias Agrícolas Profesor Asociado Facultad de Ciencias Agropecuarias DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS</p>	<p>Maestría/Magister Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira Ciencias Agrarias en fitomejoramiento Especialización UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA - INTERNACIONAL Especialista Internacional En Fruticultura Citrico Pregrado/Universitario Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira Ingeniería Agronómica Actividades de administración: Coordinador de programa Febrero de 2010 Agosto de 2011 Comité asesor de posgrados Enero de 2003 Mayo de 2003 Director de la unidad básica de gestión académico administrativa, Departamento de ciencias agrícolas. Enero de 2003 Mayo de 2004 Comité asesor de la carrera agronomía Enero de 2003 Mayo de 2004 Comité de planes curriculares Enero de 2003 Mayo de 2004 Reconocimientos MOCIÓN DE FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO, Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira - de 2007 Manuel Torregroza Castro, Asociación Colombiana De Fitomejoramiento Y Producción De Cultivos - de 2007</p>

En consideración la votación de las facultades de Manizales y Palmira:

A favor: Dr. Luis Fernando Pérez Pérez Viceministro de Educación Superior, Julio Castellanos designado por el Presidente de la República, Carlos Costa designado por el Presidente de la República, Eduardo Aldana Valdés designado por el CESU, Verónica Botero designada por el Consejo Académico haciendo salvedad que se abstiene en la Facultad de Minas, Profesor Fernando Sánchez Torres representante de los exrectores.

Se abstienen: consejera Jennifer Pedraza, Representante Estudiantil, Beatriz Martínez representante profesoral.

La profesora Verónica Botero agradece que se tenga en cuenta la política de equidad de la Universidad para la conformación de ternas y así mismo se debe solicitar a los decanos que informen sobre la conformación de cuerpos colegiados para garantizar que se considere la paridad de género.

La Secretaría General pone en consideración el caso de la profesora Adriana Patricia Muñoz quien fue designada como representante del CSU ante la facultad de ciencias de la sede Bogotá, quien manifiesta que no puede aceptar esta designación por cuanto fue nombrada en la dirección de extensión de su facultad y no le permite el tiempo ocupar esta designación. Se procede a votar así:

Aceptar la renuncia Dr. Luis Fernando Pérez Pérez Viceministro de Educación Superior, Julio Castellanos designado por el Presidente de la República, Carlos Costa designado por el Presidente de la República, Eduardo Aldana Valdés designado por el CESU, Verónica Botero designada por el Consejo Académico haciendo salvedad que se abstiene en la Facultad de Minas, Profesor Fernando Sánchez Torres representante de los exrectores, consejera Jennifer Pedraza, Representante Estudiantil.

Se abstiene: Beatriz Martínez representante profesoral.

7. Designación de miembro del Consejo Superior Universitario ante el Tribunal Superior, en reemplazo del profesor Carlos Eduardo Naranjo Quiceno.

La Dra. Diana Yamile Rodríguez Veedora Nacional de Asunto Disciplinarios contextualiza informando que según al Acuerdo 171 de 2014 establece que el Tribunal Disciplinario está conformado por la Rectora y dos integrantes del CSU designados por este cuerpo colegiado y dado que el profesor Carlos Naranjo ya no forma parte del CSU es necesario que se designe a un nuevo representante.

La profesora Dolly Montoya Castaño, Rectora de la Universidad Nacional de Colombia, propone que se designe a la profesora Verónica Botero.

El Profesor Fernando Sánchez Torres representante de los exrectores, indica que en consonancia con el criterio de la Rectora está de acuerdo con seleccionar a la profesora Verónica Botero

La profesora Carmen Alicia Cardozo, secretaria General de la Universidad Nacional pone a consideración la designación de la profesora Verónica Botero ante el Tribunal Superior.

Se procede a votación, así:

A favor: Dr. Luis Fernando Pérez Pérez Viceministro de Educación Superior, Julio Castellanos designado por el Presidente de la República, Carlos Costa designado por el Presidente de la República, Eduardo Aldana Valdés designado por el CESU, Verónica Botero designada por el Consejo Académico haciendo salvedad que se abstiene en la Facultad de Minas, Profesor

Fernando Sánchez Torres representante de los exrectores, consejera Jennifer Pedraza, Representante Estudiantil, Beatriz Martínez representante profesoral.

Por unanimidad se designa a la profesora Verónica Botero.

8. Designación de delegado del Consejo Superior Universitario ante la Junta Directiva de la Corporación Universitaria Nacional: Ciencia, Innovación y Tecnología en Salud – CUNCIT'S Estatutos de la Corporación Art. 15. JUNTA DIRECTIVA 4. Un (1) miembro designado por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Colombia que podrá hacer parte del mismo Consejo Superior, o ser docente activo o jubilado de las áreas de la salud de la Universidad, o cualquier profesional experto en el área que el Consejo Superior así lo defina.

La profesora Dolly Montoya Castaño, Rectora de la Universidad Nacional de Colombia presenta el perfil del Dr. Carlos Francisco Fernández quien ha venido desempeñando su trabajo de una excelente manera y sugiere que se prorrogue su designación.

El Profesor Fernando Sánchez Torres representante de los exrectores, está de acuerdo y solicita que aclare la duración para la designación.

El Dr. Julio Castellanos designado por el Presidente de la República, agrega que el Dr. Fernández también es ingeniero industrial por lo que esto le permite tener una visión más completa y excelentes aportes y comenta que cuando él mismo fue representante, esta designación no tenía horizonte de tiempo.

La profesora Carmen Alicia Cardozo, secretaria General de la Universidad Nacional pone a consideración la designación del Dr. Carlos Francisco Fernández ante la Junta Directiva de la Corporación Universitaria Nacional: Ciencia, Innovación y Tecnología en Salud – CUNCIT'S

Se procede a votación, así:

A favor: Dr. Luis Fernando Pérez Pérez Viceministro de Educación Superior, Julio Castellanos designado por el Presidente de la República, Carlos Costa designado por el Presidente de la República, Eduardo Aldana Valdés designado por el CESU, Verónica Botero designada por el Consejo Académico haciendo salvedad que se abstiene en la Facultad de Minas, Profesor Fernando Sánchez Torres representante de los exrectores, Beatriz Martínez, consejera Jennifer Pedraza, Representante Estudiantil.

Por unanimidad se designa al Dr. Carlos Francisco Fernández

9. a. Calendario del proceso de Designación de Rector periodo 2021-2024.

b. Propuesta "Por la cual se deroga la resolución 278 del 22 de noviembre de 2011 del CSU y se establece una reglamentación al procedimiento para adelantar la consulta previa a la comunidad académica, dentro del proceso para la designación del Rector de la Universidad Nacional de Colombia".

La profesora Carmen Alicia Cardozo, secretaria General de la Universidad Nacional pone a consideración el Calendario del proceso de Designación de Rector periodo 2021-2024.

A favor: Dr. Luis Fernando Pérez Pérez Viceministro de Educación Superior, Julio Castellanos designado por el Presidente de la República, Carlos Costa designado por el Presidente de la República, Eduardo Aldana Valdés designado por el CESU, Verónica Botero designada por el Consejo Académico haciendo salvedad que se abstiene en la Facultad de Minas, Profesor

Fernando Sánchez Torres representante de los exrectores, Beatriz Martínez, consejera Jennifer Pedraza, Representante Estudiantil.

Por unanimidad se aprueba el calendario.

En relación con la propuesta "Por la cual se deroga la resolución 278 del 22 de noviembre de 2011 del CSU y se establece una reglamentación al procedimiento para adelantar la consulta previa a la comunidad académica, dentro del proceso para la designación del Rector de la Universidad Nacional de Colombia".

La profesora Verónica Botero sugiere que esta propuesta se tome como un punto informativo y que no se discuta dado que considera que no es pertinente modificar las reglas de juego de la elección en este momento a portas de un nuevo proceso de elección de Rector y no adecuado hacerlo en este momento y se puede considerar hacer una propuesta de fondo para el siguiente periodo.

La profesora Beatriz Martínez representante profesoral, manifiesta que está de acuerdo con la propuesta de la profesora Verónica.

El profesor Fernando Sánchez Torres representante de los exrectores está de acuerdo pues no es el momento oportuno para considerar esta reforma.

En consideración dejar el punto como solo informativo.

A favor: Dr. Luis Fernando Pérez Viceministro de Educación Superior, Julio Castellanos designado por el Presidente de la República, Carlos Costa designado por el Presidente de la República, Eduardo Aldana Valdés designado por el CESU, Verónica Botero designada por el Consejo Académico haciendo salvedad que se abstiene en la Facultad de Minas, Profesor Fernando Sánchez Torres representante de los exrectores, Beatriz Martínez representante profesoral,

En contra: consejera Jennifer Pedraza, Representante Estudiantil.

Por siete votos a favor se determina no considerar la propuesta presentada para derogar la Resolución 278 del CSU.

III. ASUNTOS PRESENTADOS AL PLENO POR LA COMISIÓN DELEGATARIA.ⁱ

La profesora Verónica Botero designada por el Consejo Académico presenta el informe sobre los asuntos tratados en las delegatarias, así.

82 casos distribuidos así:

- Expedición de la Resolución 084 "Por la cual se concede excepción al Artículo 14 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y en consecuencia se permite la ampliación del pago de matrícula por fuera de las fechas establecidas para el segundo periodo académico de 2020 a algunos estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia que inscribieron asignaturas en las fechas establecidas por la Universidad Nacional de Colombia".
- Expedición de la Resolución 085 "Por la cual se modifica el artículo 2 de la Resolución 041 de 2020 de la Comisión Delegataria del Consejo Superior Universitario a través de la cual se autorizó de manera excepcional la cancelación de asignaturas y actividades académicas, la inscripción de asignaturas sin el requisito de carga mínima durante el segundo periodo académico de 2020 y se dictó otra disposición".
- 1 solicitud de prórroga de entrega de título de Doctorado, sobre la cual se solicita concepto.
- 1 prórroga de Comisión Especial de Estudios.

- 9 reingresos en pregrado aprobados.
- 13 reingresos en posgrados aprobados.
- 3 prórrogas de beca de posgrado aprobada.
- 2 inscripciones extemporáneas de asignaturas aprobadas.
- 26 adiciones extemporáneas de asignaturas aprobadas.
- 1 aprobación de uso de créditos disponibles de pregrado.
- 1 excepción para homologación de una asignatura sin contar con la calidad de estudiante 2 solicitudes no aprobadas con las que se solicita descuento o una mayor devolución de derechos académicos de la matrícula.
- 2 casos aplazados relacionados con impacto de medidas de la pandemia en la configuración de mejores PAPA, a la espera de concepto de la Vicerrectoría Académica.
- 2 autorizaciones para estudiar casos de traslado en el Consejo Académico a pesar de no contar con un periodo académico cursado.
- 3 asuntos para información.

Recomendados por la Delegataria

- 7 designaciones de jurados.
- 2 con concepto de jurados.
- 1 caso remitido a jurados para conocimiento de conceptos.
- 4 cambio de jurados.

SESIÓN 16 REALIZADA EL 2 DE DICIEMBRE.

144 casos distribuidos así:

- Expedición de la Resolución 092 “Por la cual se concede excepción al Artículo 14 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y en consecuencia se permite la ampliación del pago de matrícula por fuera de las fechas establecidas para el segundo periodo académico de 2020 a estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad Nacional de Colombia que inscribieron asignaturas y actividades académicas en las fechas establecidas por la Universidad Nacional de Colombia”.
- 2 solicitudes de prórroga de entrega de título de Doctorado, uno aprobado, uno negado.
- 17 reingresos en pregrado aprobados.
- 1 reingreso en pregrado no aprobado.
- 32 reingresos en posgrados aprobados.
- 1 reingreso en posgrado no aprobado.
- 2 prórrogas de beca de posgrado aprobada.
- 9 inscripciones extemporáneas de asignaturas aprobadas.
- 28 adiciones extemporáneas de asignaturas aprobadas.
- 2 solicitudes de uso de créditos disponibles de pregrado remitidos por competencia a rectoría.
- 4 aprobaciones para modificar el periodo de aplicación de reingreso aprobado.
- 1 solicitud no aprobada de cancelación del periodo 2018-1.
- 1 solicitud para continuar con la calidad de admitido para el periodo 2020-2 sobre la cual se solicita concepto al Comité de Matrículas.
- 2 solicitud de descuento de la matrícula en los componentes médico, de bienestar y de sistematización.
- 2 solicitudes aprobadas relacionadas con inscripción extemporánea de asignatura y reexpedición de recibo.

- 1 solicitud no aprobada para presentar examen de validación de suficiencia en inglés durante el periodo 2020-2.
- 1 solicitud relacionada con aplicación de la Resolución 45 de 2020 de la Comisión Delegataria del Consejo Superior.
- 1 solicitud aprobada para reliquidación de matrícula con el nuevo cálculo de PBM.
- 2 solicitudes para admisión al IPARM: 1 aprobada y 1 negada.
- 3 asuntos para información.

Recomendados por la Delegataria

- 7 designaciones de jurados.
- 2 promociones a titular con concepto de jurados.
- 14 cambios de jurados.
- Nombramiento de miembro del Comité de Asignación y Reconocimiento de Puntaje del Área de Ciencias Básicas – Biología Química: Elisabeth Restrepo Parra.
- Nombramiento de miembro del Comité de Asignación y Reconocimiento de Puntaje del Área de Ciencias de la Salud: Yaneth Mercedes Parrado Lozano.

– Informe de asuntos docentes

Por seis votos a favor se aprueba la designación de los jurados propuestos.

IV. ASUNTOS RECOMENDADOS POR LA COMISIÓN DELEGATARIA

La profesora Verónica Botero designada por el Consejo Académico hace la presentación en el documento anexo.

Todos los integrantes del Consejo Superior están de acuerdo con las recomendaciones y decisiones de la Comisión Delegataria.

V. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

1. Recomendaciones realizadas por la Unesco en 1997, con respecto a las condiciones del personal docente de la enseñanza superior en las Universidades Públicas.

El Viceministro comenta que este punto se trató en la mesa sindical con las representaciones a fin de que tuvieran la oportunidad de presentar este punto en los Consejos Superiores de las Universidades.

La profesora Beatriz Martínez representante profesoral, comenta que al iniciar el año 2019 se hicieron las negociaciones con el Ministerio de Educación, y simultáneamente este punto se presentó en las mesas de negociación interna de la Universidad. La solicitud radica en que la Universidad entre en un proceso de revisar las recomendaciones de la UNESCO con respecto a las condiciones del personal docente en la enseñanza superior y establezca un plan de trabajo para su implementación. Hace una breve explicación de los contenidos de los capítulos del documento. El documento está anexo a la agenda de la sesión.

El profesor Pablo Enrique Abril Vicerrector General agradece la presentación de la profesora Beatriz Martínez. Se ha invitado desde el Consejo Académico para que en cada facultad se haga difusión de este tema. La Universidad ha venido revisando este acuerdo y el informe de la

profesora aporta mucho a esta revisión y es natural tener diferencias en la interpretación de algunos puntos.

2. Representación Estudiantil a. Información sobre Residencias Estudiantiles

La consejera Jennifer Pedraza, Representante Estudiantil plantea la situación que se está presentando con las residencias estudiantiles en la sede Manizales, dado que se había planteado por la administración que se iban a disminuir los cupos, pero se ha aclarado que esto no se dará así y se ha logrado resolver, por lo que el punto se retira de la sesión.

Por otra parte, manifiesta su preocupación por la celeridad con la que se realizan las sesiones del Consejo Superior Universitario y pone a consideración esto y que desde el Ministerio se contemple ampliar el espacio para su realización, pues no se debe ajustar la agenda al tiempo, sino el tiempo a la agenda. Y solicita que en la primera sesión del año 2021 se contemple el cubrimiento de las matrículas por parte del gobierno para todas los estudiantes. Por ello solicita que el Ministerio presente en la siguiente sesión ordinaria, su planeación de medidas para las universidades públicas.

El Dr. Luis Fernando Pérez Pérez Viceministro de Educación Superior indica que frente a la inquietud sobre el tiempo cree que es un tema más de agenda, pues ya se están haciendo sesiones de cinco horas y considera que este es un tiempo apropiado.

Siendo la 12:54 p.m. se cierra la sesión.

(original firmado por)

LUIS FERNANDO PÉREZ PÉREZ
Presidente

(original firmado por)

CARMEN ALICIA CARDOZO DE MARTÍNEZ
Secretaria

ⁱ Por razones relacionadas con la debida protección al derecho fundamental a la intimidad, la información de carácter particular fue excluida del contenido de la agenda y desarrollo de la sesión señalada en la presente acta.